

 Alcalda Municipal de Envigado	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO	Código: CC-F-251
		Versión: 01
		Página 1 de 2

CONTRATO Nro.:	ENV-24-09-1107-26
MODALIDAD SELECCIÓN:	Contratación directa
CAUSAL:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS COMO APOYO A LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN ESPECIAL LOS REALIZADOS POR LAS COMISARIAS DE FAMILIA.
CONTRATANTE:	Municipio de Envigado
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 890.907.106-5
CONTRATISTA:	EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO
IDENTIFICACIÓN:	1036619630
VALOR DEL CONTRATO:	\$57.867.426
PLAZO:	317 Día(s)

Entre los suscritos, **DANIEL JAIME GOMEZ ALARCON**, quien actúa en su condición de Secretario de Gobierno del Municipio de Envigado, quien para efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO de una parte y de otra parte **EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO**, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA, se ha convenido suscribir la presente acta para terminar de forma bilateral el contrato de la referencia, adelantado mediante procedimiento de terminación bilateral, de conformidad a las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007 y el Decreto 1082 de 2015 la cual estará regida por las cláusulas que se transcriben a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Qué entre el Municipio de Envigado a través de la Secretaría de Gobierno y **EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO**, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales N°. **ENV-24-09-1107-26**, el cual tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS COMO APOYO A LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN ESPECIAL LOS REALIZADOS POR LAS COMISARIAS DE FAMILIA**, suscrito el 2026/01/26 y con fecha de inicio 2026/02/02.
2. El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual se determinó en 317 Día(s) y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.
3. El Valor inicial del contrato se estableció en CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$57.867.426), NO RESPONSABLE DE IVA.
4. El contrato se encontraba en ejecución desde el día 02-02-2026 y se ejecutaba en debida forma, cumpliendo con las obligaciones generales y específicas como se evidencia en los informes de supervisión.

 Alcalda Municipal de Envigado	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO	Código: CC-F-251
		Versión: 01
		Página 1 de 2

5. El día 28 de JULIO de 2026 el contratista EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO presentó ante el Secretario de Gobierno una solicitud de terminación del contrato y manifestó dentro de la misma que solamente cumplirá con sus obligaciones hasta el 01 de AGOSTO de la presente vigencia.
6. El día 29 de JULIO de 2026 el Secretario de Gobierno aprobó la terminación bilateral del contrato.
7. La aceptación a la solicitud de terminación bilateral del contrato, se consolidará con la aprobación de la presente acta en la plataforma SECOP II por las partes.
8. De acuerdo con los servicios prestados y la fecha de terminación, el valor total del contrato era **\$57.867.426**. Valor ejecutado **\$33.172.410**, correspondientes a un 57,32% del total del contrato, quedando así un saldo a favor de EL MUNICIPIO DE ENVIGADO por valor de **\$24.695.016**; como se refleja en el informe de supervisión N°6 y final.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	
N° de Factura/Cuenta	Valor pagado ¹
CUENTA DE COBRO N°85	5.528.735
CUENTA DE COBRO N°86	5.528.735
CUENTA DE COBRO N°87	5.528.735
CUENTA DE COBRO N°88	5.528.735
CUENTA DE COBRO N°89	5.528.735
CUENTA DE COBRO N°90	5.528.735
TOTAL	\$ 33.172.410

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 57.867.426
Valor Adiciones	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 57.867.426
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 33.172.410

¹Verificado con contabilidad

 Alcalda Municipal de Envigado	ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO	Código: CC-F-251
		Versión: 01
		Página 1 de 2

Saldo a favor del CONTRATISTA	\$ 0
Saldo a favor DEL MUNICIPIO	\$ 24.695.016

Una vez expresadas las consideraciones las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado de mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de prestación de servicios profesionales No. **ENV-24-09-1107-26**, a partir del DOS (02) de AGOSTO de DOS MIL VEINTISEIS (2026), el cual tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS COMO APOYO A LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, EN ESPECIAL LOS REALIZADOS POR LAS COMISARIAS DE FAMILIA.**

SEGUNDO: Liquidar de manera bilateral el Contrato No. **ENV-24-09-1107-26** suscrito entre el Municipio de Envigado y EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO, en los siguientes términos:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$57.867.426
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$ 33.172.410
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 24.695.016

Nota: Una vez cancelado el saldo a favor del contratista por parte de la tesorería, la unidad ejecutora, procederá a cancelar el RDP y a liberar el saldo a favor del Municipio.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II

DANIEL JAIME GOMEZ ALARCON

Secretario de Despacho
Secretaria de Gobierno
3394000
daniel.gomez@envigado.gov.co

EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO

Contratista
3246364669
edison.henao@envigado.gov.co

Elaboró:	Revisó y aprobó:
Mario Alberto Arboleda Calle Abogado Asesor CT	Yessica Manuela Gil Castrillón Supervisora